



**UPR RP**

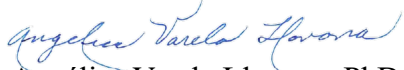
UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
Recinto de Río Piedras

Rectoría

25 de marzo de 2026

## CARTA CIRCULAR 26- 8 ENMENDADA

### A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

  
Angélica Varela Llavona, PhD.  
Rectora

### DISMINUCIÓN DE TAREAS ADMINISTRATIVAS Y CONTINUIDAD DE LABORES ACADÉMICAS – SEMANA SANTA 2026 (ENMENDADA)

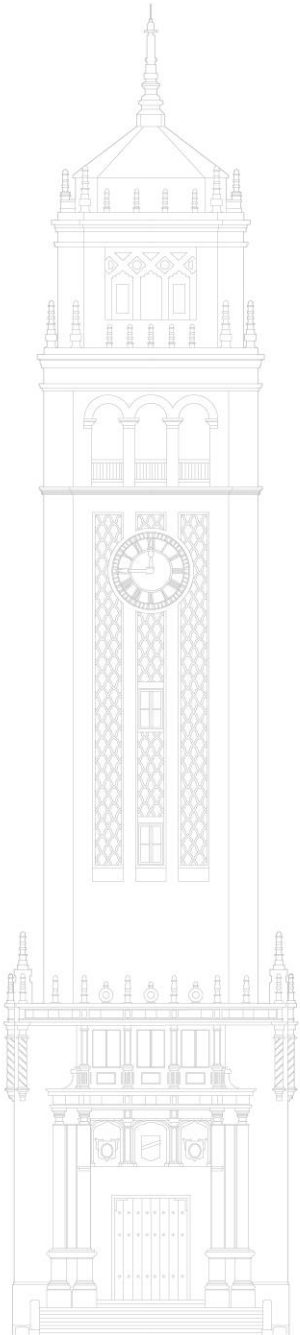
A tenor con la carta circular emitida por la Presidenta de la Universidad de Puerto Rico el 17 de marzo de 2026, con motivo de la Semana Santa, el Recinto de Río Piedras se acogerá a una disminución de tareas administrativas del 30 de marzo al 3 de abril de 2026. Los días lunes 30 y martes 31 de marzo, así como el miércoles 1 de abril, serán cargados a licencia ordinaria.

**Según la comunicación emitida el 24 de marzo de 2026 por el Sr. José A. Hernández Miró, director de la Oficina de Recursos Humanos de la Administración Central, se informa que aquellos empleados que no se acojan a la disminución de tareas administrativas deberán notificarlo previamente a su decano(a) o director(a) de oficina. Esta notificación permitirá garantizar el debido acceso a las áreas de trabajo durante el período correspondiente. Lo anterior atiende las situaciones de empleados que no cuenten con balance disponible de licencias o que prefieran optar por continuar con sus labores regulares.**

Conforme con los acuerdos establecidos en el Convenio Colectivo de la Hermandad de Empleados Exentos No Docentes, así como del Sindicato de Trabajadores, el jueves 2 de abril de 2026 será concedido sin cargo a licencias y el viernes 3 de abril de 2026 se considerará día feriado.

En el Recinto de Río Piedras, **las labores académicas continuarán ofreciéndose según dispone el calendario académico vigente**; por lo tanto, los cursos seguirán reuniéndose durante este periodo, conforme a la programación académica establecida. Los decanos y decanas, directores y directoras de unidades académicas y administrativas y el personal de apoyo deberán tomar las medidas necesarias para asegurar que las tareas académicas no se afecten. El Sistema de Bibliotecas estará comunicando su horario especial de servicios durante este periodo.

Por la naturaleza de las funciones que realizan las siguientes unidades: la División de Seguridad y Manejo de Riesgos, la Oficina de Protección Ambiental y Seguridad Ocupacional, la Oficina para la Conservación de las Instalaciones Universitarias y la División de Tecnologías Académicas y Administrativas, es necesario activar el plan de continuidad de operaciones para garantizar el servicio directo al estudiantado, así como el mantenimiento y la seguridad de las áreas.



(787) 763-3930  
(787) 764-0000 Ext. 83000

@ rectoria.rrp@upr.edu

uprrp.edu

6 Ave Universidad Ste 601  
San Juan, PR 00925